

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

26348 TOLEDO

Doña María Jesús Gracia Guerrero, Secretaria judicial de Juzgado de lo Mercantil de Toledo, por el presente, anuncia:

1.º Que en el procedimiento número 436/2010, por auto de 30/07/2015 en concurso Voluntario del deudor David Pulgar Sánchez, DNI 01928690W, con domicilio en calle Lepanto, número 31, de Seseña -Toledo- se ha acordado la separación y cese del Administrador ALEJANDRO MARTÍN SÁNCHEZ DE ROJAS.

2.º Que en la misma resolución se ha acordado el nombramiento como Administradora concursal a la Economista CARMEN IZQUIERDO PÉREZ número de colegiada 10277 del Ilre. de Economistas de Madrid, con domicilio postal en Costanilla de San Lázaro, número 8, de Toledo 45003, y dirección electrónica: davidpulgarsanchez@centroprotecciondatos.net

Toledo, 31 de julio de 2015.- La Secretaria judicial.

ID: A150038352-1